

## PROPOSICION No. 016

Abril 20 2016.

El Concejo Municipal de Valledupar conforme a lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento interno, en su sesión de la fecha, y

### CONSIDERANDO

Que resulta procedente cuando existen méritos suficientes que esta Corporación Edilicia, haga público su reconocimiento a aquellas personas naturales o jurídicas, que con sus logros, virtudes y realizaciones, contribuyen en el proceso de construcción de una sociedad mejor, más humana y más digna.

Que el doctor ALFREDO CUELLO DAVILA, Vallenato raizal de fecunda existencia, ha servido profusamente al desarrollo económico, social y político del Municipio de Valledupar y la región en general, no solo en su condición de servidor público sino como ganadero y agricultor donde se ha destacado por su perseverancia y valiosos aportes al mejoramiento y crecimiento de este sector productivo muy a pesar de las condiciones tan adversas y complejas como se desarrolla la actividad agropecuaria en este país. Se distingue como uno de los mejores productores de leche y carne en la región y por la cría de ganado pardo suizo y cebú, además por ser el único ganadero en el Municipio con un hatito de ganado costeño que conserva incólume su pureza.


En el ámbito político fue líder innato del partido Conservador Colombiano, colectividad a la cual estuvo entrañablemente ligado, enalteciéndola por el brillo propio de su gestión en los cargos que honrosamente ocupó en su trasegar histórico de hombre público, cabe resaltar entre los cargos públicos ocupados por el doctor CUELLO DAVILA, el de Alcalde en 1982 y parte de 1983, Concejal en el año 1884, Representante a la Cámara en cinco oportunidades, corporación en la cual fungió como vicepresidente.

Que el Concejo Municipal de Valledupar, interpretando el anhelo y sentir de la comunidad que representamos, ha considerado procedente exaltar en vida la fecunda existencia del doctor ALFREDO CUELLO DAVILA y su significativa contribución al desarrollo social y económico de esta municipalidad.

En mérito de lo expuesto,

### PROPONE

1. Hacer un merecido reconocimiento al señor ALFREDO CUELLO DAVILA por sus valiosos aportes al sector productivo y gremial del Municipio y por su encomiástica labor desplegada por más de quince años al servicio de las comunidades en el nivel local, regional y Nacional, desde el sector público .
2. Entréguese la presente proposición en nota de estilo, en el acto especial que se le tributará en la fecha que fije la Mesa Directiva de la Corporación.

  
GUIDO ANDRÉS CASTILLA  
Concejal Proponente.